

**ACTA N° 10/24**  
**SESION ORDINARIA DE LA COMISION INFORMATIVA**  
**DE SERVICIOS SOCIALES COHESIÓN SOCIAL, IGUALDAD,**  
**ACCESIBILIDAD, MAYORES, JUVENTUD E INFANCIA**  
**CELEBRADA EL DÍA 20 DE NOVIEMBRE DE 2024**

**ASISTENTES**

**PRESIDENCIA**

Tte. de Alcalde Doña Paloma del Nogal Sánchez

**VICEPRESIDENTA**

Concejala Dña. Cristina García García

**VOCALES**

Concejal Don Juan Carlos Corbacho Martín  
Concejal Don Ángel Sánchez Jiménez  
Concejal Don Héctor Sastre Díaz  
Concejala Doña María José Martín Samboal  
Concejal Don Francisco Javier Bellido Ruiz-Ayúcar  
Concejal Don David Gil Chapado  
Concejala Doña Juliana Jiménez Hernández  
Concejal Don Julio Fernando Contreras Alonso  
Concejala Doña Laura García García

**SECRETARIO**

Don Israel Muñoz Rodríguez

**TÉCNICOS**

Don Jesús Garzón Vázquez  
Don Daniel García Pérez

-----

En la Ciudad de Ávila, siendo las diez horas y treinta y seis minutos del día 20 de noviembre de dos mil veinticuatro, se reúne, de manera presencial, en la sala de Comisiones de la Casa Consistorial, bajo la Presidencia de la Sra. Tte. de Alcalde doña Paloma del Nogal Sánchez, la Comisión Informativa de Servicios Sociales, Cohesión Social, Igualdad, Accesibilidad, Mayores, Juventud e Infancia al objeto de celebrar la sesión ordinaria del mes de noviembre, a la que concurren los miembros corporativos arriba relacionados, para tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente Orden del Día.

1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior

## 2.- Igualdad

### 2.1 Plan de Igualdad

### 2.2 Proyecto Feliz Igualdad

## 3.- Accesibilidad

### 3.1 Actividades conmemorativas del Día de las Personas con Discapacidad.

## 4.- Asuntos de Presidencia

## 5.- Ruegos y preguntas

### **1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior**

La presidenta dijo si había alguna alegación al acta de la sesión anterior a lo que la portavoz popular manifestó que a su parecer el acta le resultaba bastante light ya que no reflejaba expresiones como la que ella había expresado que la gestión del punto violeta por parte de Overcome le sonaba a chiringuito del equipo de gobierno.

El secretario afirmó que su labor no es recoger literalmente todo lo que se dice durante la comisión, ya que esa sería una tarea de taquígrafía, mientras que el acta es un sucinto resumen de los acuerdos, invitando a los miembros de la comisión a que si se requiere recoger absolutamente todo lo que se hable se utilicen otros medios, como el videoacta, al igual que se hace durante la celebración de los Plenos municipales.

La portavoz popular también preguntó sobre por qué no había asistido hoy a la Comisión la técnica de Juventud, a lo que la presidenta dijo que no se le había convocado porque no había ningún punto a tratar de su área, defendiendo la portavoz popular que la técnico siempre había asistido a todas las comisiones. La presidenta zanjó el tema aludiendo que es potestad de la presidencia convocar o no a los técnicos.

Tras estos debates iniciales el acta de la sesión anterior quedó aprobada por unanimidad de todos los miembros de la Comisión.

A continuación se trataron los siguientes temas del orden del día:

### **2.- Igualdad**

#### **2.1 Plan de Igualdad**

El técnico de Igualdad informó sobre la aportaciones recibidas al plan y la inclusión en el mismo de la realizada por la Junta de Castilla y León sobre la creación de la mesa contra la trata, que no había sido recogida ya que el borrador analizado fue anterior a la celebración de dicha mesa.

La portavoz del grupo municipal de Vox quiso compartir una reflexión sobre lo que su grupo entiende por Igualdad, definiendo este término como trato idéntico y ausencia de cualquier tipo de discriminación, algo que a su criterio no se cumple en el plan de Igualdad en cuanto a que las medidas que se implementan sólo para mujeres en materia de contratación, salud,... etc deberían estar presentes para ambos sexos, no teniendo que priorizar a las mujeres sino a la valía de las personas, independientemente de su género, por lo que anunció que su voto será en contra.

Este plan fue dictaminado favorablemente con el voto en contra de Vox y el voto a favor del resto de grupos municipales.

## **2.2 Proyecto Feliz Igualdad**

La presidenta explicó que este proyecto contiene dos obras de teatro, explicando también los costes.

La portavoz de Vox se remitió a la reflexión pronunciada en el punto anterior incidiendo en que no comparte para nada que a los niños se les pueda hablar de diferentes masculinidades y solicita nuevamente que el dinero de las subvenciones se inste a los organismos que las otorgan a que se destinen directamente a las víctimas. De igual modo propone que en vez de violencia de género se hable de violencia intrafamiliar, ya que se obvia a algunos colectivos como por ejemplo a los ancianos.

La portavoz del PSOE expresó que hay mucha discriminación sobre las mujeres, que hay que trabajar contra la violencia de género desde pequeños, ya que matan más a mujeres que a hombres y añadió que si el mundo estuviera gobernado por mujeres habría menos guerras.

Este punto fue dictaminado favorablemente con el voto en contra de Vox y el voto a favor del resto de grupos municipales.

## **3.- Accesibilidad**

### **3.1 Actividades conmemorativas del Día de las Personas con Discapacidad.**

A presidenta explicó los actos que se han programado para celebrar el día de las personas con discapacidad.

La portavoz de Vox preguntó sobre por qué se han contratado los talleres con Pronisa a lo que la presidenta dijo que se había hablado también con Respirávila pero que ahora no podían, aunque dejaron abierta la posibilidad a presentar una oferta cuando salgan a licitación los talleres anuales.

La portavoz socialista dijo que les parece tarde acabar los talleres de animación a las 20:00 horas a lo que la presidenta aclaró que es un tema que se había hablado con los padres y les venía bien.

La portavoz popular preguntó por qué se hacen todos los actos conmemorativos por la mañana a lo que la presidenta contestó que se ha tenido en cuenta que las entidades trabajan por la mañana, lo que garantiza una mayor asistencia a que si por la tarde tienen que llevarles las familias. También se preguntó el por qué no hay gala a lo que la presidencia respondió que sólo se hizo por el vigésimo aniversario del Consejo. En cuanto a los talleres la portavoz popular preguntó si se quiere recuperar su celebración durante el curso, a lo que la presidenta dijo que sí que se trabajará en ello a partir de enero, también preguntó si con los talleres que figuran en este punto se intenta cubrir lo que se ha quitado a lo que la presidenta dijo que no.

Este punto fue dictaminado favorablemente con los votos a favor de Por Ávila, Vox y PSOE y la abstención del PP, quienes expresaron que el sentido de su voto se debe a que no entienden la celebración de la fiesta por la mañana y entienden que el celebrar ahora los talleres es un pegote con el que se quiere tapar el haberlos quitado durante el 2024.

#### **4.- Asuntos de Presidencia**

En primer lugar desde la presidencia se informó de la charla formativa para trabajar con maltratadores que han sido penados y que no quieren entrar en prisión.

Seguidamente se pasaron a contestar las preguntas realizadas en Junta de Gobierno Local:

En la sesión celebrada el día 24 de octubre el grupo municipal de Vox preguntó e ¿Va a recibir Ávila Menores No Acompañados?, y, en caso de que así sea ¿cuántos va a recibir y dónde se van a alojar?. A lo que la presidencia respondió que no conoce nada sobre este tema.

En la misma sesión el grupo municipal socialista solicitó informe del número de personas que han trabajado en el Punto violeta gestionado por la entidad Overcome, y si éstos han sido dados de alta en la Seguridad Social entre las fechas del 9 de febrero de 2024 y el 24 de julio de 2024 a lo que la presidencia contestó que se les ha solicitado por correo electrónico y que en cuanto esté se remite a todos los grupo municipales.

En la sesión celebrada el día 31 de octubre el PSOE realizó la siguiente pregunta: En cuanto al II Plan Municipal de Igualdad, se ruega informen de si la elaboración del mismo corresponde a la empresa adjudicataria del contrato menor Adeplus Consultores S.L.U. (Expte. MEN 2024/176) y de ser así si ya se le han abonado la cuantía de 4.500 euros a la empresa, o bien la redacción se efectuó por empleados públicos municipales como nos transmitieron en comisión y en caso de ser redactado por ellos, que nos rindan cuentas de dónde se va a destinar el dinero destinado a la empresa dentro del área de Servicios Sociales.

Desde la presidencia se informó que el plan ha sido redactado por la empresa y ha estado supervisado por los técnicos a través de la remisión y corrección de diferentes pruebas. La portavoz socialista dijo que los técnicos tienen conocimientos suficientes como para haber redactado el plan a lo que la presidencia defendió que es algo que requiere mucha dedicación por lo que era necesario externalizarlo, mientras que otros planes como el LGTBI sí que se está redactando por parte de los técnicos aprovechando que ahora son dos personas en el área.

En la sesión celebrada el día 14 de noviembre el grupo municipal socialista preguntó en relación a la actividad de la Asociación Overcome, se ruega informen de la correlación de actividades realizadas por la entidad desde septiembre del 2022 a septiembre de 2024, teniendo en cuenta su presencia en eventos y/o actividades; los días y las horas de apertura: la relación de personas cualificadas que han atendido en el punto violeta (voluntarios o trabajadores); memoria de actuaciones llevadas a cabo en dicho periodo y, por último, el informe de facturación entre el Ayuntamiento y la entidad Overcome. Desde la presidencia se dijo que el técnico de Igualdad está recopilando los días y horario de la campaña de sensibilización a lo que la portavoz socialista preguntó si Overcome no ha hecho memoria, a lo que el técnico de Igualdad dijo que el informe ha sido diario a través del teléfono, indicando si había o no incidencias. La presidenta dijo que a partir de ahora se tendrá todo en cuenta.

La portavoz socialista reincidió en que quiere el informe, a lo que el técnico de Igualdad comenzó a explicar que el proyecto del punto violeta es un programa piloto de atención a las víctimas. Que durante las Jornadas Medievales se puso el punto violeta para facilitar la logística pero que no es una actuación encuadrada en el programa del punto violeta, esa es la razón por la que los informadores se movían. A este respecto la portavoz socialista preguntó que bajo quién estaba el personal que repartió la información, a lo que el técnico de Igualdad explicó que la empresa Overcome son muy dinámicos y cumplieron con los horarios ya que se trataba especialmente de la difusión. La portavoz socialista insistió en que se diga cuánto dinero se le ha dado a Overcome en los últimos años y en qué se ha gastado ese dinero a lo que desde la presidencia se le dijo que es algo que no se puede solicitar a una empresa. La portavoz socialista insistió en que si entras en la web de Overcome aparece siempre como cerrada su sede social y que seguirá solicitando los datos detallados y por escrito.

## **5.- Ruegos y preguntas**

La portavoz del grupo municipal de Vox preguntó sobre el funcionamiento de las aulas de estudio de los Lavaderos del Pradillo ya que ha escuchado quejas sobre la calefacción, el cierre de las puertas y la falta de enchufes a lo que la presidenta dijo que la aerotermia está funcionando mal, pero ya está avisada la empresa, la puerta está caída y se va a arreglar y se van a instalar más enchufes para que haya en todos los puestos de estudio.

Por su parte la portavoz popular preguntó si funcionan las cámaras de las aulas de estudio a lo que la presidenta respondió que sí pero que no están

conectadas con la Policía, aunque está pendiente de la vigilancia durante gran parte del día el personal de Juventud. Sobre esta misma instalación se preguntó por qué está acordonada una parte que da a la fuente, nadie de los presentes supo aportar información sobre este tema, suponiendo que será por la reparación de la aerotermia. También se preguntó sobre el número de usuarios a lo que la presidencia dijo que el aula está siempre bastante completa.

Desde el grupo municipal popular también preguntaron sobre si se ha hablado con la empresa de Juventud a lo que la presidenta dijo que se ha enviado una carta a la empresa y se está funcionando.

Otra de las preguntas planteadas es si se va a convocar reunión para la redacción del pliego de Juventud y el de la Kedada a lo que la presidencia dijo que sí y que además se va a convocar para el de ayuda a domicilio.

Por último se solicitó información sobre el caso de una familia que está viviendo en un trastero, pese a tener entre sus miembros personas mayores y con discapacidad. Desde la presidencia se dijo que este caso lo han visto las trabajadoras sociales y se ha enviado informe a fiscalía ya que la familia ha denegado recibir ayuda, pero que de todas formas se hace un seguimiento por parte de los Servicios Sociales municipales.

Seguidamente tomó la palabra la portavoz del PSOE quien dijo que en el atrio de San Vicente hay una persona viviendo en un saco a lo que la presidencia dijo que debe ser algo puntual sobre lo que se informarán, quizás derivado de que está cerrado el albergue por un atranque pero que se está realojando en pisos y hostales.

También requirió más información sobre una queja presentada por el colegio de Trabajadores Sociales en la que solicitan mayor seguridad en los CEAS. La presidenta explicó que esta queja ha sido propiciada por un incidente de una madre agresiva con una trabajadora al haberle sido retirada la custodia de un hijo. Se denunció el hecho y tiene una orden de alejamiento, como medida preventiva estuvo varios días teletrabajando.

Se expresó la propuesta de ampliar el uso del aula de estudio de los Lavaderos a los dieciséis años, la presidenta explicó que se había puesto a los dieciocho por el tema de la responsabilidad, pero que se valorará.

Otro tema manifestado fue una queja de un usuario de Sanivida en la que dice que la trabajadora no hace las horas correspondientes a lo que la presidenta explicó que tienen cinco minutos para cambiar de domicilio y que esos cinco minutos son remunerados tal y como queda recogido en el pliego que regula el contrato a lo que la portavoz socialista dijo que se tenga en cuenta para subsanarlo en la siguiente licitación.

También solicitó que cuando se convoque Consejo Municipal de infancia u otros órganos se avise con más tiempo ya que hay personas que trabajan a turnos y necesitan saberlo con suficiente antelación.

En cuanto a temas económicos se ha visto la propuesta de cambio presupuestario de los premios de Juventud y se ha detectado que ha entrado una subsanación de la justificación de la subvención de la Piedra Machucana a lo que la presidencia dijo que ya está solucionado.

Por otra parte se solicitó conocer quién va a impartir los cursos de risoterapia a lo que la presidencia dijo que será Juan José Severo, siguiendo con los cursos se recordó que no se ha pasado la hora de celebración del curso de cocina a lo que la presidenta dijo que se enviará correo con todos los horarios actualizados de las actividades que se celebran en el centro Jesús Jiménez Bustos.

Por último, en cuanto a los datos de ayuda a domicilio se informó que se han quitado las ampliaciones y que se han enviado ya los escritos, mañana hay comisión de valoración por lo que seguramente se bajarán más a lo que la portavoz socialista solicitó que los datos que se traigan a Comisión sean actualizados y siempre reales.

Solicitó la palabra la portavoz popular quien expresó que había referido reseñas del espectáculo de Halloween que no eran positivas, un espectáculo para el que el Ayuntamiento costeó el alquiler del teatro. La presidenta explicó que el Ayuntamiento pagó 1.200 euros, 900 por la sesión y 300 por el ensayo y que se optó por ofertar otro tipo de evento para evitar las colas y que había que probar. Para el próximo año quizás se vuelva al pasaje del terror, contando que el inconveniente que tiene es el desgaste de los actores tras los numerosos pases.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta levantó la sesión, siendo las once horas y veintinueve minutos del día al principio indicado, de todo lo cual yo, como Secretario, doy fe.

VºBº  
La Presidenta

El Secretario de la Comisión,